LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción
En Alcoy al mes . . . . 1'50 Ptas.
» » trimestre . . . . . . 4'50 »
Fuera » . . . . . . 5'00 »
Número atrasado . . . . . . 0'25 »

ALCOY, MARTES 23 DE FEBRERO DE 1904

Redacción y Administración
Pintor Casanova 22, entresuelo.
Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 43

La neutralidad armada

Nada tiene de extraño que en días de lucha entre dos naciones poderosas, y más cuando existe el peligro, próximo ó remoto de que aquélla se extienda á otros Estados, cunda la alarma en éstos al menor indicio de que semejante peligro llegue á ser una realidad.

Ha bastado por lo mismo en España el esparcirse la noticia de movilizaciones inusitadas de tropas, aderezada con supuestas notas enviadas por otras Potencias, para que al punto el *miedo del dinero*, que es el primero que se exterioriza en tales casos, por ser lo más meticuloso que existe, se haya dejado sentir en la Bolsa, y se haya apoderado en general de todos los españoles un sobresalto, que sería muy justificado, dadas nuestras actuales circunstancias, si efectivamente nos viéramos amenazados con alguna complicación internacional.

Pero, ¿tales preparativos pueden ser anuncio ó presagio de una lucha en la que tengamos que vernos envueltos?

Sin temor á equivocarnos, podemos negarlo rotundamente, y quitar por lo mismo fundamento á la alarma que se ha despertado.

El refuerzo de las guarniciones y defensas de nuestras costas, y especialmente de las plazas que, como las de las Baleares y Canarias, pueden ser un punto fuerte de apoyo ó base de operaciones para cualquier nación beligerante, no es más que una consecuencia necesaria de la declaración de *neutralidad* hecha por España, al tener noticia oficial de la guerra entre Rusia y el Japón.

Por tal declaración España ha adquirido el derecho de que se respete su neutralidad, pero ha contraído también la obligación de mantenerla á toda costa, bien sea pacíficamente, ó si fuere necesario, por medio de las armas, *(neutralidad armada)*.

¿Y quién no vé que en el caso de que en la guerra actual tuvieran que intervenir otras naciones, como Inglaterra y Francia, algunos puntos de nuestro territorio correrían peligro inminente de ser invadidos por alguna de ellas?

Esta es la única razón por la que, en previsión de semejante caso, y obligada nuestra nación, como hemos visto á mantener su neutralidad y á no consentir, por tanto, ninguna operación de guerra en sus dominios, ha de tener dispuestas sus defensas y guarniciones para rechazar cualquier acto contrario á lo que el derecho internacional previene.

No hay, pues, afortunadamente, motivo para alarma alguna; la actual movilización de tropas no reconoce otra causa que la observancia del derecho de gentes, el mantenimiento de nuestra neutralidad, la neutralidad armada.

El folleto del P. Nozaleda

Hemos recibido con suma complacencia el anunciado folleto que en propia defensa acaba de publicar el Rdo. P. Nozaleda.

Es un trabajo de nutrida lectura y grande acopio de datos históricos. Su título es: *Defensa obligada contra acusaciones gratuitas.*

Después de un pequeño preámbulo, el P. Nozaleda numera los principales cargos que se le han hecho, los cuales reduce á diez y seis. Uno tras otro, los desmenuza, los estudia, los desvanece y los rebate sin quedar rastro alguno de valor ni fuerza moral.

Al fin añade veinte documentos que prueban plenamente lo que en el curso del folleto deja consignado.

Cuando se acaba de leer obra tan interesante no sabe uno que admirar más, ó la paciencia y el alto valer del arzobispo d misionario de Manila y electo de Valencia, ó la insana, torpe, voluble y ridícula campaña de esa prensa «tornadiza y versátil» y de esos representantes en el parlamento que, á trueque de no parecer menos serios y sensatos que esa prensa ha repetido, sin probar, esas innobles acusaciones, que depuradas en el crisol de la sana crítica les han puesto en ridículo relieve.

Felicitamos, por tanto á nuestro muy amado prelado, y nuevamente le ofrecemos cuanto tenemos y podemos en reivindicación de su honra tratada de mancillar por esos desgraciados defensores de muchas malas causas.

¡Viva el arzobispo de Valencia!

Los refuerzos

Un colega madrileño dice lo siguiente respecto al envío de fuerzas á determinados puntos de España y á las causas que han originado la medida:

«La noticia, que tuvo bien pronta confirmación oficial, fué objeto, como es natural, de grandes comentarios, constituyendo el tema de todas las conversaciones.

En los centros oficiales hubo desde el primer momento gran empeño en que se sepa que la movilización obedece única y exclusivamente á iniciativa del Gobierno, quien ante las contingencias ó eventualidades que puedan sobrevenir á consecuencia de la guerra ruso-japonesa, quiere prevenirse reforzando las guarniciones de algunos puntos de la Península.

El ministro de la Guerra dijo que es cierto lo del movimiento de fuerzas, como asimismo que está utilizando todos los elementos que tiene disponibles, de fuerza y de materiel, para procurar que nuestras posesiones queden debidamente defendidas.

«No nos amenaza directamente—añadió— el conflicto ruso-japonés; pero ante cualquier eventualidad es conveniente que estemos prevenidos. Prefiero, á que me tachen de imprevisor, gastar el dinero que sea necesario.»

Con el rumor de la movilización de fuerzas circuló otro muy grave con ella relacionado.

Díjose con gran insistencia que el movimiento de tropas no obedecia á iniciativa previsora del Gobierno, sino á insinuaciones, consejos ó advertencias de Inglaterra, contenidas en una Nota enviada á España hace pocos días.

Respecto á dicha Nota. se ha afirmado que venía redactada en términos sumamente amistosos, y que en ella se le preguntaba al Gobierno español si estaba en condiciones de sostener la neutralidad ante cualquier eventualidad de un conflicto europeo, ofreciendose para el caso contrario ayudarnos, sin que está ayuda significara ocupación, ni aun transitoria, de ningún territorio español.

Se ha dicho más acerca de ese importante asunto, pues había quien afirmaba que tanto Inglaterra como Francia han enviado Notas á España aconsejando que se fortifiquen algunos puntos de la peninsula é islas adyacentes. Como decimos anteriormente, los ministros han negado de la manera más absoluta, que Francia é Inglaterra hubiesen enviado semejantes Notas diplomáticas, insistiendo los consejeros en afirmar que es el acuerdo de la iniciativa del Gobierno.

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

2

Documentos parlamentarios

DISCURSO pronunciado por el EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA

en la sesión celebrada en el Congreso de los Diputados el 30 de Enero de 1904

su señoría, con aquella cautela retórica bastante para que enunciase la idea, evocase el recuerdo de la campaña en los que le escuchan, y, sin embargo, no pusiese su categórica afirmación en la frase. Ha hecho una enumeración habilísima de una parte de esos cargos, diciendo que aunque no fueran esto, aunque no fueran lo otro, aunque no fueran lo de más allá, el Sr. Nozaleda no debía ir á Valencia; pero ha recorrido una lista de cargos, y yo voy á ocuparme de algunos de ellos, de todos los que recuerde, no de todos los que ha mencionado su señoría. Por ejemplo, de palabras que ayer pronunció el señor Morayta ha sacado su señoría la afirmación, hecha, digo, de una manera hábil y evasiva por lo que toca á la responsabilidad personal del aserto de que el arzobispo de Manila había dificultado la libertad de los prisioneros por hacer solidaria la causa de los no religiosos con la de los prisioneros que pertenecían á las Ordenes. Pues eso es completamente inexacto, completamente imaginario. El señor Morayta lo afirmó ayer, pero no traerá el Sr. Morayta comprobación alguna de su aserto, porque es completamente contrario á la realidad. En cambio, yo voy á decir una cosa al Congreso, y le diré de donde la he tomado.

La negociación para el rescate de los prisioneros de Filipinas era un asunto muy enojoso y muy complicado; porque como la raza indígena estaba en insurrección contra la nueva soberanía norteamericana y había intereses encontrados en los insurrectos, porque se reconociese la soberanía ó la autoridad de sus Gobiernos revolucionarios, ó provisionales, ó como se llamen, y en los Estados Unidos, por no hacer ese reconocimiento, y porque el dinero que se obtuviese por el rescate de los prisioneros no sirviese para seguir guerreando contra ellos; como había grandes obstáculos en la comunicación y mayores respecto á la personalidad colectiva de los insurrectos, en cuyo poder, desordenadamente, estaban los prisioneros, el caso, como comprenderéis, ofrecía muchas y arduas dificultades. Oficialmente, directamente llevaba la gestión una Comisión de militares presidida por el general Ríos. El arzobispo no tenía esa representación directa; el arzobispo tenía otra misión importantísima, que era la de auxiliar á los prisioneros, como lo hacía indistintamente siempre que podía y de mil modos por medio de los muchísimos indios que nos han sido fieles siempre, que siempre nos han amado, que jamás nos han vuelto la espalda, y por medio del clero indígena que quebaba en las parroquias, que seguía siendo un organismo poderoso en grandísima parte de las islas, que no todas habian estado en insurrección contra España, y de ese modo hacía llegar socorros y auxilios y favorecía cuanto podía la gestión de los que oficialmente, por la dirección de la autoridad civil, gestionaban y procuraban el rescate.

Después de haber habido muchas dificultades para procurar embarcar el núcleo principal de prisioneros de Luzón, no lográndose que se consintiese por los americanos que el barco llevara bandera que no fuese la suya, y habiendo exigido los insurrectos que fuesen con determinada bandera los barcos que transportasen á los prisioneros, tuvo que ir la Comisión por tierra, venciendo muchos obstáculos entre las tribus insurreccionadas. Llegó á Tarlac y entabló las negociaciones que refiere la Memoria oficial á que aludo, del señor general Ríos, presidente de esa Comisión, en que da cuenta documentada de sus trabajos.

Llegaron á Tarlac los que formaban la Comisión, y encontraron á Aguinaldo muy bien dispuesto, al paracer al menos, y en cambio toda clase de dificultades en un Sr. Paterno, que pisó la tierra de Madrid y aun nos estrechó á muchos la mano. Se vencieron las dificultades que opnía el Sr. Paterno; pareció que se iba á firmar ya el arreglo para obtener la libertad; ¿y sabéis por qué resultó fracasada aquella gestión y tuvo que volver la Comisión sin rescatar á los prisioneros? Pues porque un *hermano Saturnus*, que debe de conocer el Sr. Morayta, escribió desde Manila que se rompieran las negociaciones, porque no tenían poderes en forma de la reina de España aquellos comisionados. Y cuando creían que iba á reunirse para firmar el trato, tuvieron que retirarse, porque la hache y los tres puntos de *Saturnus* se habían atravesado y habían impedido la libertad

LA ROSA

Marca registrada.

Fábrica de Limonadas Gaseosas y Sifones (Agua de Seltz)

de Camilo Pastor

El haberse consagrado esta casa más de 40 años á la elaboración de estos productos, hace que esto sea la mejor garantía para el público.

Los SIFONES, marca *La Rosa*, deben beberse no solamente por los que padezcan del estómago, sino también por los sanos como eficaz preservativo.

PRECIO DE LOS SIFONES: 20 CÉNTIMOS UNO

Único Depósito en Alcoy, en la propia Fábrica

Plaza de San Agustín, número 32 (Callejón de D. Simón)

SECCIÓN RELIGIOSA

FEBRERO 23.—Santa Marta, mártir.

En tiempos del emperador Decio, fué enviado á España un proconsul llamado Paterno el cual, siguiendo las inspiraciones del emperador suscitó aquí horrosa persecución contra los cristianos, disponiendo que en todas partes se hiciesen sacrificios á los falsos dioses y amenazando serían considerados como cristianos y duramente tratados aquellos que no concurriesen á dichos sacrificios.

Llegade á Aztorga publicó el mismo edicto, y notando que no había concurrido una distinguida joven llamada Marta, mandó que compareciese ante el tribunal. Llegada allí fué interrogada por Paterno pero las contestaciones de la santa virgen le hicieron comprender que era ilustrada y de la prosapia distinguida de los asturianos.

La habló, pues, con palabras halagueñas, a fin de hacerla cambiar de parecer, pero desengañado, la condenó á que la colgasen de un potro y con garfios de hierro despedazasen su cuerpo delicado y luego le aplicasen sal molida. Se llevó a cabo esta sentencia, cruel, pero la mártir salió ilesa de estos tormentos.

Nuevamente quiso ofrecer Paterno á Santa Marta un brillante porvenir, comprometiéndose en que se casaría con su hijo si ofrecía sacrificios á los ídolos. Rechazó la virgen cristiana estas ofertas y manifestó al proconsul que «su esposo era Jesucristo» y que de consiguiente rechazaba todo otro amor carnal.

Ultimamente, viéndose vencido el procon sul, la mandó degollar en secreto para no sufrir la humillación de haber sido vencido por una delicada doncella.

Sufrió el martirio el 23 de Febrero de 254.

Cultos de hoy

—

En *Santa María* continuan los del Via-Crucis, aplicados por el alma de Doña Rosa Carbonell.

En *San Mauro* y *San Agustín*. Los ejercicios cuaresmales y del mes de San José respectivamente.

Corte de María.

Visita á Ntra. Señora del Sagrado Corazón, en el *Sto. Sepulcro.*

SANTO DE MAÑANA

San Modesto, y San Sergio.

CRONICA LOCAL

Hemos tenido ocasión de admirar el delicado arte con que ejecutan en el piano composiciones difíciles las numerosas discípulas de la notable profesora D.ª Elvira Falcó Barrachina.

Esta señora, que posee un crédito muy sólido en cuanto al ejercicio de su profesión, admite lecciones para señoritas, tanto á domicilio, como en su casa, calle de San Lorenzo número 23 2.º.

—

Por el Gobierno civil se llama la atención de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, en los que se hubiesen elegidos Compromisarios de la clase patronal para designar los vocales que han de formar parte del Instituto de Reformas Sociales, sobre la Real orden del Ministerio de la Gobernación, inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al viernes.

Y en virtud de lo que en dicha disposición se ordena, se convoca á dichos señores Compromisarios de la clase patronal, para que se hallen en la capital de esta provincia el día 28 del corriente, á fin de que reunidos en la Casa Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor Alcalde, procedan á verificar nueva elección de seis vocales y seis suplentes de la mencionada clase, en la forma que determina la Real orden de referencia.

—

Como anunciamos en el número anterior, anteayer domingo á las diez de la mañana, se reunieron en la Casa Consistorial, la Junta de Fiestas y los representantes de las comparsas de Moros y Cristianos.

En la reunión de que se trata se acordó de la celebración en el presente año de nuestras tradicionales fiestas en honor á San Jorge Mártir, Patrono de esta ciudad.

Quedó también acordado que al efecto se pida permiso á la Autoridad gubernativa en la forma correspondiente.

—

Las limonadas gaseosas y los sifones de agua de Seltz, que fabrica en esta ciudad, D. Camilo Pastor, gozan de fama universal.

Lo dice mejor que nosotros el crédito que tiene la marca La Rosa.

Véase el anuncio que publicamos en otro lugar.

—

El corte del traje que ha de lucir en las proximas fiesta de San Jorge, el Alferez del bando Moro, ha sido encargado ya á una de los más importantes almacenes de tejidos de Barcelona.

A juzgar por la riqueza de las telas y por gusto artístico del boceto á que se ha de ajustar su confección, el traje de que se trata, será seguramente una obra de mucho mérito.

—

Anteayer domingo y en el tren de las once, salieron para Valencia la 2.ª y 3.ª Compañia del Regimiento de Vízcaya que guarnece esta plaza, al mando del Teniente Coronel don Leopoldo Romance, y de sus respectivos Capitanes D. José López y D. José Rojas.

Dicha fuerza debió salir ayer de la referida capital, para Teruel, con objeto de guarnecer dicha población y reemplazar á las dos Compañias alli destacadas que han de incorporarse á su Regimiento que está en Tarragona, el cual ha de salir para Canarias.

Mucho sentimos estas desmenbraciones que sufre nuestra guarnición, y es de desear que las fuerzas que se concentran para la defensa de las costas españolas, vuelvan al punto de su procedencia, desaparecida que sea la necesidad de tomar precauciones más bien exigidas por la etiqueta internacional, que por el deber de evitar peligros.

—

Procedente de Valencia en donde ha pasado una corta temporada, llegó ayer á nuestra ciudad, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo, D. Leopoldo Soler Valor.

Le enviamos nuestro saludo de bienvenida.

—

A causa de no haber concurrido suficiente número de señores Concejales, no pudo celebrar ayer sesión ordinaria, nuestra Corporación municipal.

—

El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, pesetas 13.371 por 307 imposiciones, de las cuales son nuevas 18 y fueron satisfechas pesetas 13.494'21 á solicitud de 66 imponentes 22 de ellos por saldo.

—

Los rumores que estos días han circulado por Alicante y de los que nosotros nos hicimos eco, sobre la desaparición de un funcionario público con los fondos que en su poder retenía indebidamente, se han confirmado.

El secretario de la junta provincial de beneficencia, D. Antonio Nondedeu, ha desaparecido de aquella capital defraudando á dicha junta, según carta que dirige á su digno vicepresidente D. Manuel Gironés, una cantidad que aún no se ha precisado, pero que se cree excede de diez mil pesetas.

El Sr. Gironés ha dado parte del hecho al señor Juez de instrucción para que entienda en el asunto.

—

Por circular del Gobernador civil de esta provincia se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados, que los soldados licenciados que han servido en Ultramar, José Esteve Ruiz, Bautista Vidal Fuentes, Francisco Iglesia Muñoz y José Peñaranda Prieto, se presentarán en el Gobierno Militar de la provincia, á recoger las letras importe de sus alcances, previa su acreditación personal ó bien haciendo la petición de los mismos por conducto de los Alcaldes respectivos.

—

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

---

de los prisioneros. (Sensación). Y ¿era el señor Morayta, era S. S. el que se atrevía á decir que el arzobispo de Manila había creado dificultades para el rescate de los prisioneros? ¿Cuándo se ha visto audacia semejante? (Muy bien.—Aplausos en la mayoría.—*Varios diputados de la minoría republicana:* La prueba.—*Otros diputados de la mayoría:* ?Que más prueba que la Memoria?

Cuando se encargó del Poder el señor Silvela, en 1899, estaba en principio consentido, creo que por el anterior Gobierno, entregar dos millones de duros por el rescate, y el ánimo de aquel Gobierno, según he tenido ocasión de oir hoy mismo al Sr. Silvela, porque he querido cerciorarme de lo que no puede estar en documentos oficiales por tratarse de una correspondencia seguida por largo tiempo con diversas autoridades y personas, el ánimo de aquel Gobierno se resignaba á cualquier sacrificio pecuniario que fuera menester; pero se encontraba con una dificultad inmensa, que era la personalidad con quien tratar, la garantía del cumplimiento de cualquier promesa, puesto que cien promesas, cien palabras y hasta cien escritos habían sido baldíos, y, además, había la insinuación y el aviso de que á la sombra del noble deseo de las autoridades españolas estaban acogidos intereses y codicias bastardos. Allí hizo una gestión meritísima, que merece todo encomio, el cónsul de España en Manila, señor Marinas, que hoy está en Argel, que asistió hasta el fin de esos tratos y tuvo la satisfacción de poder decir al Gobierno español, al cabo, que ya no quedaba en Filipinas un prisionero, que no quedaba un español que no estuviera voluntariamente entre los indígenas.

Pues durante todo ese tiempo fué el arzobispo de Manila un colaborador en los términos que he dicho antes, un corresponsal de la Presidencia del Consejo de ministros, y quien empleó toda su influencia y todos sus medios de acción para cooperar al rescate de los prisioneros. De modo que vosotros le acusais porque permanecía allí, y el Gobierno español le utilizaba y le consideraba su auxiliar y su representante, y servía al Gobierno español, y con su consentimiento estaba trabajando para lo mismo que procuraban las autaridades civiles y militares. (Muy bien.)

Y el rescate se hizo sin desembolso ninguno de lo que en un principio parecía necesario; hablo de los dos millones de duros, no de los siete millones que cuando la conferencia de Tarlac pedía todavía el Gobierno de Aguinaldo.

La rendición de Manila. ¡Nada menos que aludir al fedatario del reino, Sr. Salmerón, para que los que lean solo su discurso y presten á su persona y á sus palabras la autoridad que sus talentos, sus años y sus servicios llevan consigo, puedan entender que todo lo que había de decir tenía la aprobación y conformidad del Gobierno! Y, sin embargo, S. S. trataba de convencer á las gentes de que, en efecto, resultaba que el arzobispo de Manila había tenido iufluencia grande y decisiva en la rendición.

¿Ha aportado el Sr. Salmerón algún dato nuevo? No. Y ¿qué era lo que sabíamos y servía de base al razonamiento de zu señoría? Sabíamos que un sacerdote católico yanqui, con pretexto de ir á formalizar un refrendo de licencia ó con ocasión de eso que verdaderamente fuera su objeto, ó movido por su patriotismo norteamericano ó por su celo religioso y evangélico, ó lo que fuera, pero persona, en fin, que no está propuesta para la Silla de Valencia ni tenemos que responder de sus actos, fué á ver al arzobispo y no pudo entrar sin que le acompañara un piquete de las fuerzas españolas que guardaban las líneas exteriores de la plaza.

Pero en que se presentase en el palacio arzobispal para hablar con el arzobispo, ¿qué culpa puede tener el arzobispo? Y si le hizo la indicación y la rechazó, y aunque la conversación la pudiera imaginar su señoría, y hubiera que creerle, ¿qué relación tiene eso con la rendición? ¿Qué tiene que ver una cosa con otra? ¿Era posible que se verificara la rendición más que porque el general que mandaba la plaza se rindiera ó no? ¿Qué espíritu de justicia y de imparcialidad acompaña á S. S. cuando quiere echar sobre el arzobispo esa responsabilidad? (Muy bien en la mayoría.)

Al fin vino muy pronto el Sr. Salmerón á la idea que señoreaba su espíritu, y *ex abundantia cordis* nos declaró: es un fraile, y un fraile nada menos que dominico. (Risas en la mayoría.) Está bien; yo reconozco en el Sr. Salmerón el derecho de detestar á los dominicos y de opinar lo que quiera de ellos; para lo único que no le reconozco derecho es para negar á los demás espoñoles el de ser partidarios de aquellos que S. S. detesta, y la libertad de opinar en contra de S. S.

(Continuará).

Información postal y telegráfica

1.ª Tener de 20 á 20 años y casarse con soltero.

2.ª Ser natural de Alcoy.

3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los qua componen la junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 10 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel dia las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraido matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salga en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes, se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraido ya matrimonio, extendido en papel simple, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraido el Matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho, pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los dias.

Noticias de la guerra ruso-japonesa

INGLATERRA-ESPAÑA

Serio peligro.—Inglaterra se prepara.—El plan Inglés

Con estos titulos publica *La Correspondencia de España* un interesantisimo despacho de su corresponsal en París. Por la gravedad que encierra, nos tomamos la libertad de reproducirle integro.

Dice así:

«París.—*La Liberté* publica una carta de Gaston Routier, el cual ha estado en Gibrartar comisionado por el periódico para hacer un estudio de la plaza..

Es tan importante para España la carta de Routier, que no vacilo en telegrafiarla extensamente.

Dice que los ingleses han emplazado nuevos eañones en la parte de Gibraltar que mira á Sierra Carbonera, estando situadas baterías de tal suerte, que sus fuegos cruzados baten todo el territorio español.

Entre los cañones instalados en los últimos quince días, los hay de un alcance de 25 kilómetros, y hay datos exactos para asegurar que las bocas de fuego de las nuevas baterías son 1.200 (así dice el telegrama con toda claridad.)

Las provisiones almacenadas son enormes, pues ascienden á 90.000 toneladas de carbón, víveres para muchos meses con destino á la plaza, y además provisiones de guerra y boca para 70 baterías de campaña que están acuertelades en las casamatas, cuarteles y galerías del Oeste.

Añade que sumando los buques de guerra fondeados en Gibraltar y los que tiene preparados en Plymouht, sumarán dentro de cinco días en Gibraltar 40 grandes navíos de guerra.

Gaston Routier añade que ha hablado con muchos militares ingleses los cuales le han dicho que en el caso casi seguro de conflagación europea, Inglaterra ocupará inmediatamente, Punta Carnero, y otras tres posiciones ya designadas y que están situadas en las estribaciones de Sierra Carbonera.

Afirma que los ingleses ocuparán esas posiciones, de grado ó por fuerza, estableciendo también una fuerte batería en Djebel-Musa, situado en la costa de Africa, enfrente de Gibraltar, Al mismo tiempo la escuadra se apoderaría de Tánger y, desembarcando grandes fuerzas, fortificaría cabo Espartel.

Completa su información Gaston Routier, diciendo que Inglaterra está preparada para desarrollar su plan en veinticuatro horas, y que el resto dependería de los acontecimientos.

La carta de Gaston Routier, conocida su seriedad, produce enorme sensación.—R. Blasco.»

—

El ministro de Inglaterra en Seul ha entregado al emperador de Corea una copa de plata que le envía el rey Eduardo VII con motivo del XL aniversario de su exaltación al trono.

Dicen de San Petersburgo que se ha ordenado enviar grandes contingentes de caballería para reforzar los regimientos de cosacos que han franqueado ya el Yalú.

Un telegrama de origen ruso dice que los japoneses entraron anteayer en Seul, posesionándose de la ciudad. Los coreanos están indignadísimes contra los invasores.

El gobierno inglés ha prohibido que se canten en los teatros canciones relativas á la guerra á fin de evitar manifestaciones en uno ú otro sentido.

Comunican de Tokio que se oye gran cañoneo en Simonosaki.

En San Petersburgo reina alarma por la falta de noticias de la guerra.

Un telegrama fechado en Kharbin el día 20 por la noche, dice que el virrey Alexieff ha publicado un Manifiesto patriótico, afirmando que tiene la seguridad absoluta de obtener una completa victoria sobre las armas japonesas.

La situación no ha cambiado en las últimas veinticuatró horas.

De las noticias que dan los pocos despachos recibidos hoy, se deduce que los rusos siguen acumulando formidables elementos de combate al Norte de Corea, y que los japoneses van desembarcando tropas y pertrechos, aunque con la natural lentitud.

Informes de distinto origen confirman que los cosacos rusos se han internado en Corea, sin duda para interrumpir y entorpecer el avance de los japoneses.

Un despacho de Berlín dice que en los circulos militares se censura la marcha de los japoneses hácin el Norte de Corea, efectuándola paralelamente á la costa y á la altura de sus buques, pues pierden un tiempo que aprovechará el enemigo tratando de envolverles por su flanco derecho y presentándoles las dificultades que á los españoles los moros en 1860 desde Ceuta á Tetuán, si bien el frente japonés ha de ser mucho mayor, pero no tanto que no les queda terreno á los rusos para practicar esa operación primordial.

Es opinión de los alemanes que hasta que lleguen los japoneses al Yalú no ocurrirá el primer choque verdad, pudiendo ser calificados los que antes se registren, de encuentros de vanguardia.

Cuando se coloquen frente á frente los combatientes, es indudable que los rusos se hallarán en inmejorables condiciones, pues estarán protegidos por las obras de tierra que hacen, mientras que los japoneses tendrán que efectuar el ataque á pecho descubierto.

Créese que si los rusos vencen en esa batalla—como se espera, por su superioridad,—entonces lanzarán su caballería cosaca en persecución constante del enemigo, y movilizarán todo el ejército del Yalú para la invasión de Corea.

Dicen de San Petersburgo que *El Mensajero del gobierno* publica una nueva declaración, insistiendo en que el embajador ruso en Tokio recibió el día 5 la respuesta del gobierno del czar y que el embajador del Japón en San Petersburgo entregó el día 6 al ministro de Negocios extranjeros moscovita la Nota en que se anunciaba la ruptura de relaciones diplomáticas.

Un telegrama recibido en Londres y fechado en Sanghai el 21, á las diez de la noche, dice que por instigación del cónsul japonés, el gobernador de la plaza ordenó á un cañonero ruso que se halla fondeado en aquel puerto que abandonase en el plazo de cinco horas, contestando el comandante moscovita que no quería retirarse. El cónsul japonés, por mediación del gobernador, notificó luego al marino ruso que le arrojará del puerto la escuadra del Japón.

El ministro de Marina de Francia, Mr. Pelletan, ha dirigido al almirante Avellane el telegrama siguiente: «Vivamente impresionado por las simpatías qne expresais por Francia y por la Marina, y por los sentimientos de que quereis dar testimonio al comandante, á los oficiales y demás marinos del crucero «Pascual», tengo la satisfacción de trasmitiros mis felicitaciones personales por vuestro telegrama.»

POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Manifestaciones de un diplomático Japones

Madrid 22 (17-50)

El ministro plenipotenciario del Japón en Londres, desmiente ciertas versiones propaladas por los periódicos franceses, y que redundan en desprestigio del Japón.

Dicho diplomático afirma, que su nación no ha sufrido hasta la fecha, pérdidas de barcos de guerra, ni mercantes y que no han intentado todavia los japoneses, el realizar desembarco alguno en la península de Liaun-Tung, que es donde está situado Port-Arthur.

Dada la procedencia de estas noticias, y la cordialidad de relaciones que entre Inglaterra y el Japón existe, hace pensar sean inexactas tales declaraciones.

Nuestra neutralidad

Madrid 22 17-45

Como estaba anunciado, hoy se han reanudado las tareas parlamentarias.

El Gobierno, contestando á los requerimientos de algunos diputados y senadores, ha manifestado en ambas Cámaras, que España permanecerá neutral, ante el conflicto ruso-japonés y hará que esta neutralidad sea respetada por todas las potencias.

Pidiendo un crédito

Madrid 22 18

Para defender nuestra neutralidad, el ministro de la Guerra, Sr. Linares, ha pedido á las Cámaras vote un gran crédito.

Esta suma se destinará casi por completo, á la fortificación de nuestras costas.

No obstante esto, asegura el referido ministro, que respetará la nivelación de los presupuestos.

Ha producido esto, general satisfacción.

Tentativa de los rusos

Madrid 22 18-30

La división naval rusa de Vladivostok, cuyo paradero se ignoraba, se ha sabido oficialmente que se hallaba en aguas de Tokio, cuyo puerto ha abandonado.

Los propósitos que abrigaba el Jefe de esta escuadra, no eran otros, que cortar el cable que une á Europa á fin de que carezcamos de noticias oficiales de la guerra.

Crisis

Madrid 22-19

No obstante haber declarado el señor Maura, de que la situación política no ha variado, y que no existen dificultades de ninguna clase, se acentuan los rumores de crisis.

Créese que saldrán algunos ministros, continuando el Sr. Maura, al frente del Gobierno

La gente politica atribuye fundamento, á estos rumores. No obstante, esperase ver la actitud que han de adoptar en el Parlamento, los republicanos, pues se dice que estos pretenden ir al retraimiento.

En la Bolsa

Todas estas noticias, á más, las que se reciben de la guerra, repercuten en la Bolsa, produciendo gran depresión en nuestros valores.

LA BOLSA

Madrid 20 19'30

Interior 4 por 100 contado .	72'75
Amortizable 5 por 100 . . .	93'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco España.	000'00
Cp.ª arrendataria de tabacos	410'00
Banco Hip.º, cédulas 4 p. 100	184'00
Azucareras Obligaciones. .	00'00
id. Acciones. . .	00'00
París á la vista.	39'50
Londres	35'11

El Corresponsal.

GUARNICIONERIA

— DE —

Vicente Soler Tormo

Esta acreditada casa se dedica con esmero á la confección de guarniciones para carruajes de lujo y ordinarios.

Precios económicos

2, Polavieja, 2.—ALCOY

ESTUDIO

De Escultura, Talla y Dorado

DE

Martinez y Sambonet

Se constituyen, restauran y decoran toda clase de imágenes, altares, templetes, doseles, frontales, andas, y todo lo concerniente al servicio y decorado de los templos.

Los trabajos de dichos señores, se hacen con el esmero y perfección que requieren los adelantos en el arte hasta el día conocidos, y con la economía que tienen acreditado.

Se remiten bocetos y dibujos á los señores que deseen honrar á dicha casa con sus encargos.

Calle de la Cofradía, 6.—Frente á la Abadía

GANDIA

PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Viuos superiores de Jerez

Vino tinto tipo Borgoña

El primer Cognac de España

JEREZ ESPUMOSO

Champagne DOMECQ

Representante en todos los paises.

IMPRENTA DE LA DEFENSA

GRAN BAZAR VALENCIANO

DE LA

Viuda de Manuel Such

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un gran surtido de artículos fantasía propios para regalos.

Bonita colección en bisutería y perfumería.

ELEGANCIA Y BUEN GUSTO

Polaveja, 1 y San Nicolás, 2

ALCOY

Hay que probar los cafés tostados al día

Moka, Caracolillo y Puerto-Rico

— DE —

CASA CHORDI,

San Nicolás, número 5

ALCOY

QUINCALLA, PERFUMERIA

Y MERCERIA

ABONOS

La mayoría de los agricultores están convencidos de que en donde se vende guano mejor y mas barato es en el almacén de abonos de **D. ENRIQUE BOTELLA.-ALBAIDA.**

Guano superior, amoniaco y demás materias propias para toda clase de abonos.

REPRESENTANTE EN ALCOY

VICENTE COMPAÑY, San Blàs, 22, 3.º

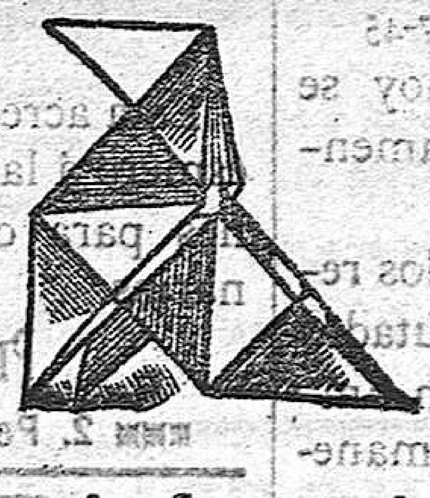

El que quiera calzado fino y elegante que visite

La Pajarita.

El que quiera calzado fuerte y barato que lo compre á

La Pajarita.

El que quiera calzado de ocasión con rebaja de 40 p% que vaya á

La Pajarita.

Visitad la Tienda de "LA MARIPOSA,"

DE

Félix Sempere

Calle de San Lorenzo, núm. 17.—ALCOY

En esta acreditada casa, hallarán tanto sus parroquianos como el público en general, cuantos artículos deseen en lo referente á ultramarinos, así como chocolates, cacaos, cafés tostados diariamente, etc., etc.

— PRECIOS REDUCIDISIMOS —

A primeros del próximo mes de Febrero, se trasladará este establecimiento al número 14 de la misma callle de San Lorenzo.

Paquetería, Mercería y Novedades

GRANDES SURTIDOS EN PUNTILLAS

TIRAS Y ADORNOS DE VARIAS CLASES, ETC.

Rafael Carbonell

Plaza del Portal Nuevo, 4

ALCOY

La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY